

INFORMACIÓN COMEDOR ESCOLAR 2025-26

Con el inicio del curso comienza también el servicio de comedor escolar. Debido a que aún no se disponemos de los permisos pertinentes para que funcione la cocina "in situ", el servicio, de momento, va a continuar siendo de catering. El objetivo del comedor es, además de cubrir las necesidades nutritivas del alumnado, la adquisición de hábitos alimenticios, de higiene y de salud, así como facilitar un momento de relación social y de ocio, que permita conciliar la vida laboral y familiar.

A continuación os detallamos información de funcionamiento y organización.

PRECIO DEL MENÚ: 4'35€

Este precio varía en función de si se es o no beneficiario de beca.

USUARIOS FIJOS: los días que no se vaya a hacer uso del servicio se deberá avisar con un día de antelación, a no ser que sea un imprevisto o por enfermedad y deberá estar debidamente justificado para que se pueda hacer el descuento del precio del menú.

USUARIOS EVENTUALES: se deberá avisar con un día de antelación.

Avisos teléfono: 962718030 o email: 46004875@edu.gva.es

FORMAS DE PAGO:

- domiciliación bancaria (se cobrará a mes vencido aplicándose el descuento de los días que no se haya hecho uso del servicio y se ha avisado y justificado debidamente)

-cajero automático

-transferencia a

CAJA RURAL DE CHESTE

Nº CUENTA ESI7 3121 2365 51 2731000018

Se informará al inicio del curso del precio de cada uno de los meses.

ESPACIO DE COMEDOR:

El nuevo espacio de comedor nos va a permitir que todo el alumnado pueda comer en un solo turno (de 13 a 14 horas).

Medidas de higiene bucodental. Despues de la comida el alumnado realizará el cepillado de dientes, para ello deberá traer una bolsita con cepillo y pasta de dientes. Todo ello debidamente marcado con el nombre



El alumnado de Infantil podrá traer un babero para no mancharse (opcional).

Para estar informados del servicio podéis descargaros la aplicación de COLEVISA, creando una cuenta con vuestro email y contraseña y con el código del centro 1169

EL EQUIPO DE COMEDOR

INFORMACIÓN COMEDOR ESCOLAR 2025-26

CON LA FINALIDAD DE ORGANIZAR EL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR DE LA MANERA MÁS EFICIENTE POSIBLE, OS RECORDAMOS QUE AQUELLAS FAMILIAS QUE ESTÉIS INTERESADAS EN QUE VUESTROS HIJOS/AS HAGAN USO DEL SERVICIO DE COMEDOR A PARTIR DEL INICIO DE LAS CLASES, EL 8 DE SEPTIEMBRE, DEBERÉIS COMUNICARLO A TRAVÉS DEL CORREO DEL COLEGIO, ANTES DEL 3 DE SEPTIEMBRE.

SI SE VA A HACER USO DEL SERVICIO A PARTIR DEL MES DE OCTUBRE, SE PODRÁ NOTIFICAR HASTA EL 12 DE SEPTIEMBRE.

Nota: el alumnado de infantil de 3 años podrá hacer uso del servicio a partir del día 11 de septiembre, debido a las características de su incorporación al centro.



EL ALUMNADO QUE PRECISE DE UNA DIETA ESPECIAL POR ALERGIA, INTOLERANCIA ALIMENTICIA O POR CUALQUIER OTRO MOTIVO, DEBERÁ COMUNICARLO Y ADJUNTAR EL JUSTIFICANTE MÉDICO ACTUALIZADO.

EL EQUIPO DE COMEDOR

CORREO: 46004875@edu.gva.es